



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS,
METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA
MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

58/2010

Sábado 10 de julio de 2010

****Felicitamos el Sindicato Nacional de Mineros
a la Asociación Nacional de Abogados
Democráticos, en el Día del Abogado***

****Es muy importante la solidaridad de la ANAD
con los Organismos Minero y Electricista, en
nuestras luchas por la autonomía y libertad sindical***

Con motivo del Día del Abogado, que habrá de celebrarse el próximo lunes 12 de este mes, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, les dirigió un solidario mensaje de felicitación y reconocimiento a la gran tarea que han desarrollado los profesionales del derecho afiliados a esa agrupación, en la defensa de los derechos fundamentales de los trabajadores y los Sindicatos Democráticos e Independientes, así como de todas las agrupaciones sociales del pueblo de México.

Para el Sindicato Nacional de Mineros ha sido un honor contar permanentemente con la compañía y la solidaridad de los miembros de la ANAD. En ninguna de nuestras luchas nos hemos sentido solos en virtud de la intensa vigilancia a nuestro favor desenvuelta por estos profesionales del Derecho, que cumplen a cabalidad con los principios éticos de su profesión. Nuestras luchas han tenido un soporte muy sólido en esta actitud militante de los Abogados Democráticos Mexicanos.

Lo mismo podemos decir de la solidaridad de los Abogados Democráticos con otros gremios de trabajadores, como el de los afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas, SME, quienes también han sentido el calor y las luces de esta incomparable solidaridad.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Frente a las perversas agresiones y persecuciones de los grupos de poder y de las empresas anti sociales de este tiempo, los Abogados Democráticos se han mantenido siempre en la primera fila de la lucha y la resistencia de la defensa sindical, sin arredrarse ante los gestos y actitudes de amenaza que aquellos grupos de poder esgrimen contra todos aquellos que a la propia seguridad, anteponen la integridad y la lucha de los trabajadores.

Por estos motivos, el Sindicato Nacional de Mineros, a la vez que refrenda su solidaridad total con los compañeros del Sindicato Mexicano de Electricistas, en valiente lucha contra la persecución de que son objeto, expresa a los compañeros Abogados Democráticos su más intensa solidaridad hacia las luchas que como profesionales del Derecho, han estado y seguirán dando a favor de las mejores causas de los trabajadores y del pueblo de México.

